1344

tos ochenta y dos, al Coronel de Artillería don Eugenio Gómez Villate, quedando en la situación de «disponible forzoso». Dado en Madrid a quince de enero de mil novecientos ochen-

ta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. ALBERTO OLIART SAUSSOL

REAL DECRETO 108/1982, de 15 de enero, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire al Coronel de dicho Cuer-po don Francisco Loustáu Ferrán. 1341

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, en aplicación de la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, y una vez cumplidos los requisitos y reglas que señala el Real Decreto dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre; a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de enero de mil novecientos ochenta y dos.

y dos, Vengo en promover al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, con antigüedad del día quince de enero de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de dicho Cuerpo don Francisco Loustáu Ferrán, que queda en situación de «disponible forzoso»

Dado en Madrid a quince de enero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS B.

El Ministro de Defensa. ALBERTO OLIART SAUSSOL

REAL DECRETO 109/1982, de 19 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de In-fanteria don Manuel de Santa Ana y de la Rosa 1342 pase a la situación de reserva activa.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, don Manuel de Santa Ana y de la Rosa, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del

Dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de octubre de 1981 por la que se nombra a don José María Marcos Elgoibar, Profe-sor agregado del grupo XVI «Electrónica y Automá-tica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Ma-1343

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Marcos Elgoibar, número de Registro de Personal A42EC1933, nacido el 21 de agosto de 1940, Profesor agregado del grupo XVI, «Electrónica y Automática», de la Escuela Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones dé los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de octubre de 1991.—P. D., (Orden ministerial de 16 de marzo de 1991), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado. Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ORDEN de 28 de octubre de 1981 por la que se nombra a don Valentin Sans Coma, Profesor agre-gado de «Zoologia» (Procordados y Vertebrados), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Valentín SansComa, número de Registro de Personal A42EC1931, nacido el 15
de mayo de 1946, Profesor agregado de «Zoología» (Procoordados
y Vertebrados), de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de
Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º
y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las
Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de
acuerdo con la Ley 31/1935, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los
funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde e V. I.
Madrid, 28 de octubre de 1981.—P. D., (Orden ministerial
de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación
Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ORDEN de 19 de diciembre de 1981 por la que se 1345 dispone el cese de don Mariano Aparicio Bosch como Subdirector general de Enseñanzas Artísticas de la Subsecretaria de Ordenación Educativa.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 4.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Mariano Aparicio Bosch, A01PG002400, Técnico de la Administración Ciwil del Estado, como Subdirector general de Enseñanzas Artísticas de la Subsecretaría de Ordenación Educativa, por haber sido nombrado por Real Decreto 3002/1981, de 18 de diciembre (Boletín Oficial del Estado» del 19), Director general de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 30 de diciembre de 1981 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don César Vicente López López como Secretario general 1346 de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Juridico de la Administración del Estado y el artículo 4.1 del Decreto 1108/1968, de 28 de abril, Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don César Vicente López López, A01PG003047, Técnico de la Administración Civil del Estado, como Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial
de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 30 de diciembre de 1981 por la que se nombra Secretario general de la Junta de Cons-trucciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don 1347 Horacio Ferrer Rodríguez.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Presidente de la Junta de Cons-Ilmo. Sr.: A propuesta del Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 3.1 del Decreto 1106/1968, de 28 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don Horacio Ferrer Rodriguez, A01PG002399, Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.